

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
VIERNES OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO
PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS
MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
Y CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE VEINTISÉIS DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO, JULIÁN RENDÓN TAPIA, LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ** Y LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA CON EL OCURSO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE

COMUNICA SU REINCORPORACIÓN A SUS FUNCIONES A PARTIR DEL SIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL MISMO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, COMUNICÁNDOSE A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. CONTINUANDO SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL UNO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO Y SU APROBACIÓN EN SU CASO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, RESULTÓ APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ACTO SEGUIDO SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL TRES AL SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES: **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE

LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES EN LO CONDUCENTE. LOS **PUNTOS CUATRO Y SIETE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. EL **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. EL **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES EN LO CONDUCENTE Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES EN LO CONDUCENTE. EN EL **PUNTO OCHO** SE APROBÓ DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES ENLISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO CON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, ACORDÁNDOSE ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y EL DICTAMEN CON

MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO NUEVE** SE APROBÓ DISPENSAR LA LECTURA DE LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN DE LOS INICIOS DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES, ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, ACORDÁNDOSE ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO DIEZ** SE APROBÓ DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE CULTURA, POR EL QUE SE DECLARA “DÍA ESTATAL DE LAS PERSONAS DE TALLA PEQUEÑA”, EL VEINTICINCO DE OCTUBRE DE CADA AÑO, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO CON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA

MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO ONCE** SE APROBÓ DISPENSAR LA LECTURA DEL ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) PARA QUE EN EL PRÓXIMO CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL AÑO 2020, SE CONSIDEREN NUEVOS REACTIVOS Y SUS CORRESPONDIENTES VARIABLES PARA GENERAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN MATERIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) CON EL OBJETO DE TENER EL PRIMER COMPARATIVO NACIONAL DE ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN Y GENERAR UN INSUMO ESTADÍSTICO PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE LOS ATIENDAN, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO CON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ACORDANDO NOTIFICARSE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO DOCE** SE APROBÓ DISPENSAR LA LECTURA DEL ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) PARA QUE EN EL PRÓXIMO CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL AÑO 2020, SE CONSIDEREN

NUEVOS REACTIVOS Y SUS CORRESPONDIENTES VARIABLES PARA GENERAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN MATERIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON EL OBJETO DE QUE LAS AUTORIDADES EN SUS DIVERSOS ÓRDENES DE GOBIERNO, ESTÉN EN LA POSIBILIDAD DE INSTRUMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS Y REALIZAR INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA DAR LA ATENCIÓN DEBIDA A ESTE GRUPO, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ACORDANDO NOTIFICARSE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **LIZBEET THOMÉ ANDRADE**, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **LIZBEET THOMÉ ANDRADE** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO

LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IV BIS AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE GRUPOS VULNERABLES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XLI DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA

MUNICIPAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **BERNARDO ARRUBARRENA GARCÍA**, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **BERNARDO ARRUBARRENA GARCÍA** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE GRUPOS VULNERABLES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR EL PLENO DEL CONGRESO LA SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA INCLUIR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, ANTES DE ASUNTOS GENERALES, EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE DESIGNA AL CIUDADANO FROYLÁN BARRAGÁN LUNA, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y TOMA DE PROTESTA EN SU CASO, RECORRIÉNDOSE LOS DEMÁS PUNTOS ENLISTADOS. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **ALFONSO CID MACHORRO**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **LIZBEET THOMÉ ANDRADE**, POR EL QUE SOLICITAN SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, REFORME LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA DE REGULACIÓN DE DERECHOS SOBRE LAS LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD, CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LA LICENCIA DE MATERNIDAD A DIECIOCHO SEMANAS Y LA

LICENCIA DE PATERNIDAD A DIEZ DÍAS, Y ESTABLECER QUE EN EL CASO DE QUE FALLECIERA LA MADRE DURANTE EL PARTO O PUERPERIO, EL PADRE QUE TENGA EN FORMA DIRECTA EL CUIDADO DEL BEBÉ, TENGA EL DERECHO A GOZAR DE UNA LICENCIA POR EL PERIODO DEL TIEMPO QUE FALTE PARA EXPIRAR EL PERIODO DE LA LICENCIA DE MATERNIDAD POSTERIOR AL PARTO, SIEMPRE ATENDIENDO EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y AL INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO LECTURA Y SE TOMÓ CONOCIMIENTO DE LA MEMORIA QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DEL USO QUE DE SUS ATRIBUCIONES HIZO DURANTE SU EJERCICIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y 83 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE DESIGNA AL CIUDADANO FROYLÁN BARRAGÁN LUNA, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA; Y PROTESTA DEL CARGO, TERMINADA

LA LECTURA, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO Y JULIÁN PEÑA HIDALGO** AMPLIARON SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, ACTO SEGUIDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPUESTA DEL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO** DE RETIRAR EL DICTAMEN ANTES REFERIDO, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO CON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES POR EL QUE SE DESIGNA AL CIUDADANO FROYLÁN BARRAGÁN LUNA, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, ACORDÁNDOSE ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y NOTIFICAR EN LOS TÉRMINOS APROBADOS. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA HACER LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL CIUDADANO FROYLÁN BARRAGÁN LUNA, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA PARA QUE EN ESTA SESIÓN PRESTE LA PROTESTA DE LEY, PARA TAL EFECTO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DECRETÓ UN RECESO PARA REANUDAR LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO; TRANSCURRIDO EL

MISMO Y VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL SE REANUDÓ LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, Y EN VIRTUD DE LA DESIGNACIÓN DEL CIUDADANO FROYLÁN BARRAGÁN LUNA, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y VERIFICADA LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA PROCEDIÓ A NOMBRAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A DIVERSOS DIPUTADOS PARA QUE ACOMPAÑEN AL CIUDADANO FROYLÁN BARRAGÁN LUNA, AL SALÓN DE PLENOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO A EFECTO DE TOMARLE LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO; TRANSCURRIDO Y ESTANDO PRESENTE EL CIUDADANO FROYLÁN BARRAGÁN LUNA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA LO INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: “¿PROTESTA SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?”, CONTESTANDO EL INTERROGADO “SÍ PROTESTO” AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA “SI NO LO HACE ASÍ, QUE

EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN”; SOLICITANDO A LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑEN AL CIUDADANO FROYLÁN BARRAGÁN LUNA, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, HASTA LAS PUERTAS DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO. CONTINUANDO CON EL **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA CON LOS OFICIOS NÚMERO SGG/084, 095 Y 096/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO EN LOS QUE REMITE INICIATIVAS DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA: AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA, A DONAR LOS INMUEBLES DESCRITOS EN LOS CONSIDERANDOS III Y IV DEL PRESENTE DECRETO, PERTENECIENTES AL EJIDO DE AXOCOPAN, MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA, CON DESTINO A LA EMPRESA DENOMINADA “ALGHIERI PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.”; OTRA POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A DONAR EN FORMA ONEROSA A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA ANTHUS ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA LA TRATA HUMANA EN LA SOCIEDAD, UNA FRACCIÓN DE LA PRIMERA PORCIÓN DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO “TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO TRES “C” SEGREGADO DE LA FRACCIÓN VEINTIUNO, DE LA EX HACIENDA EL MAYORAZGO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE UN MIL METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE IDENTIFICAN EN EL

CONSIDERANDO VI DEL PRESENTE DECRETO; Y LA ÚLTIMA POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A DONAR EN FORMA ONEROSA A FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UNA FRACCIÓN DE LA PRIMERA PORCIÓN DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO “TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO TRES “C” SEGREGADO DE LA FRACCIÓN VEINTIUNO, DE LA EX HACIENDA EL MAYORAZGO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1,612.46 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE IDENTIFICAN EN EL CONSIDERANDO V DEL PRESENTE DECRETO, SE TURNARON LAS INICIATIVAS DE DECRETO REFERIDAS A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. ACTO SEGUIDO SE DIO CUENTA CON EL OFICIO MHR/HC7001/2018 DEL DIPUTADO **MANUEL HERRERA ROJAS**, POR EL QUE COMUNICA SU ADHESIÓN AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL OFICIO ANTES MENCIONADO Y SE ACORDÓ ENVIAR A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. CONTINUANDO SE DIO CUENTA DEL OCURSO Y OFICIO DE LOS DIPUTADOS **MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ Y NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, POR LOS QUE SOLICITAN LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO MENOR A TREINTA DÍAS EN LOS

TÉRMINOS PRECISADOS EN LOS OFICIOS DE REFERENCIA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 21 FRACCIÓN IV Y 22 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE ACORDÓ APROBAR LAS LICENCIAS SOLICITADAS MENOR A TREINTA DÍAS POR TIEMPO INDEFINIDO ANTES REFERIDAS, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. CONTINUANDO CON ASUNTOS GENERALES EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **OSCAR NAVARRETE ABAID**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE INVITA RESPETUOSAMENTE A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO A CONTINUAR CON LA MÁXIMA DILIGENCIA, LAS ACCIONES DE INVESTIGACIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS RELACIONADOS CON LOS ASESINATOS DE JUANA IRAÍS MALDONADO INFANTE Y ÉRIKA CÁZARES PARA GARANTIZAR QUE LOS CULPABLES NO QUEDEN IMPUNES, A ESTE PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON LOS DIPUTADOS **CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA, MARIANO HERNÁNDEZ REYES, JOSÉ ÁNGEL PÉREZ GARCÍA, ALFONSO CID MACHORRO Y MANUEL HERRERA ROJAS**, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA PARA EL VIERNES QUINCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.

FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
DIPUTADO PRESIDENTE

PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
DIPUTADA SECRETARIA

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
DIPUTADO SECRETARIO